

Agosto 2017

INAB FIRMA CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN, POR EL DESARROLLO FORESTAL DEL ORIENTE DE GUATEMALA



El Instituto Nacional de Bosques -INAB- durante los veinte años de labor, ha trabajado junto a municipalidades impulsando el manejo sostenible del recurso forestal, descentralizando algunos servicios otorgando a las autoridades locales los mecanismos de regulación del consumo familiar, así como el control y la recuperación del bosque.

La Unión, municipio de Zacapa, se suma a estos esfuerzos firmando el Convenio de Descentralización de Consumos Forestales Familiares, sumándose a las municipalidades que a nivel nacional junto a INAB, realizan acciones comprometidas a dar un uso y manejo responsable de nuestros bosques, contando con una Oficina Forestal Municipal, con técnicos capacitados y el equipo necesario con lo que se brinda un eficiente servicio a la población en temas forestales, brindando autorización de aprovechamientos forestales de consumos familiares mediante

resoluciones, fomentando la creación de viveros para la producción de plántulas que contribuyen al establecimiento de bosques maderables, de usos múltiples y energéticos, asesoría a usuarios sobre los programas PINPEP y PROBOSQUE, con lo que se contribuye a fortalecer la gobernanza local.

Este municipio está situado en la parte oriental del departamento de Zacapa. Cuenta con una población aproximada de 30,533 habitantes, la mayoría son de origen ladino así como descendientes de la etnia Quiché y Chorti que han emigrado de otras regiones; generalmente su clima es frío y cuenta con una cobertura forestal equivalente a 73.60 kilómetros cuadrados (7,360.65 hectáreas), una demanda de consumo de leña de 13,165 metros cúbicos al año, sus bosques son mixtos y coníferas, sobresale las plantaciones de café y sus fuentes hidrográficas más importantes son los ríos Timushan, Pacayalito, La Jigua, Quebrada Colorado, Guaranja y Peshja.

